

CONVOCATORIA No _____

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL MUNICIPIO DE Florán DEL
DEPARTAMENTO DE Santander

Para: Integrantes de ASOCIACIÓN DE USUARIOS
De: Junta directiva de ASOCIACIÓN DE USUARIOS
Motivo: Invitación a sesión

Reciba un cordial saludo.

Nos complace invitarlo a participar en la reunión de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS de nuestra zona, con el fin de dar a conocer los avances que hemos tenido en nuestro Plan de acción y otra información que consideramos de interés compartir con cada uno de ustedes.

Lugar: Oficina Florán Coosalud
Fecha: 01-12-2023
Hora: 2:00 pm.

Si desea mayor información sobre esta convocatoria, puede acercarse al colaborador de Coosalud EPS.

Atentamente,

Loz Helena Castellanos.

PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE USUARIOS

ACTA No. ____

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE FLORIAN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.

El día 04 del mes de Diciembre del año 2023, siendo las 2:00 pm se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Florián para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Florián del departamento de Santander, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
4. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
5. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
6. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
7. VOTACIÓN
8. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
9. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
10. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
11. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 2:00 pm se da inicio a la reunión, SANDRA MILENA ABRIL CARRILLO, colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de Florián, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:
“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos como representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
LUZ MARY GUTIERREZ GAITAN	1095485323

INDRY JOHANA NIÑO SIERRA	52955146
MARTHA GAITAN CASTRO	37698361
YANIRA COMBITA SIERRA	37698394
YEISY MILENA ROBAYO MAHECHA	1094620711
JAIRO JAVIER MORENO AVILA	13791730

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
LUZ MARY GUTIERREZ GAITAN	1095485323	1
INDRY JOHANA NIÑO SIERRA	52955146	1
MARTHA GAITAN CASTRO	37698361	1
YANIRA COMBITA SIERRA	37698394	2
YEISY MILENA ROBAYO MAHECHA	1094620711	10
JAIRO JAVIER MORENO AVILA	13791730	5

--	--	--

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
JAIRO JAVIER MORENO AVILA	PRESIDENTE	13791730	VEREDA PLATANILLO	3214284474
YEISY MILENA ROBAYO MAHECHA	VICEPRESIDENTE	1094620711	VEREDA GUAYMARAL	3134787418
YANIRA COMBITA SIERRA	SECRETARIA	37698394	VEREDA PUERTO PERLA	3114421816
INDRY JOHANA NIÑO SIERRA	VOCAL	52955146	BARRIO CENTRO	3106081226
MARTHA GAITAN CASTRO	VOCAL	37698361	VEREDA GUAYMARAL	3209037686
LUZ MARY GUTIERREZ GAITAN	VOCAL	1095485323	BARRIO CENTRO	3102448326

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 4:00 PM se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 01 del mes de Diciembre del año 2023

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
--------	-----------------------------	----------	-------

www.coosalud.com